

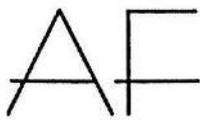


AUDITFOREN S.A.

**AGROLAYA S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	
Estados de Situación	1 – 2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estados de Flujo de Efectivo	5 – 6
Notas a los Estados Financieros	7 – 25





AUDITFOREN S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **AGROLAYA S. A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión. -

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **AGROLAYA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **AGROLAYA S. A.** al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión. -

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo al Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros. -

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los



Cdla. Guayaquil Mz 11 Villa 5, Edificio Pluscontic, piso 3 oficina 302-3
Telf: 593 4 600 5128 • Guayaquil - Ecuador





AUDITFOREN S.A.

asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros. -

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAS siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la





AUDITFOREN S.A.

evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- o Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la administración, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Auditforen S. A.

RNAE-1169

Alexandra Mata Fiallos
RNCPA No. 10.404
Septiembre 11, 2020
Guayaquil-Ecuador



AGROLAYA S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

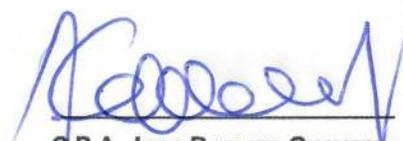
Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	44.336	312.000
Inversiones	5	141.100	141.100
Cuentas por cobrar comerciales	6	347.518	327.934
Otras cuentas por cobrar	7	68.574	83.532
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8	263.018	35.778
Activos financieros a valor razonable	9	16.534	14.892
Inventarios	10	172.046	171.520
Impuestos por recuperar	15 (a)	103.186	70.605
Total activo corriente		1.156.312	1.157.361
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	11	203.176	220.668
Impuesto diferido	15 (b)	2.168	1.062
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8	7.458	7.458
Total activo no corriente		212.802	229.188
Total activo		1.369.114	1.386.549



Sr. Cesar Olaya Castro
GERENTE GENERAL



G.P.A. Jose Romero Guevara
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AGROLAYA S. A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Sobregiro bancario		17.747	-
Obligaciones financieras	12(a)	1.011.205	1.030.000
Cuentas por pagar	13	41.673	33.557
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	130.389	13.282
Beneficios a empleados	14 (a)	29.967	16.631
Impuestos por pagar	15 (a)	24.969	6.201
Total pasivo corriente		<u>1.255.950</u>	<u>1.099.671</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones bancarias	12(b)	22.693	9.025
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	-	183.466
Beneficios a empleados	14 (b)	21.729	22.503
Total pasivo no corriente		<u>44.422</u>	<u>214.994</u>
Total pasivo		<u>1.300.372</u>	<u>1.314.665</u>
Patrimonio			
Capital social	19	86.400	86.400
Reserva legal	20	1.057	1.057
Superavit por revalorización acumulada de propiedad, planta y equipo		-	52.618
Utilidades retenidas		(18.715)	(68.191)
Total patrimonio		<u>68.742</u>	<u>71.884</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>1.369.114</u>	<u>1.386.549</u>



Sr. Cesar Olaya Castro
GERENTE GENERAL



C.P.A. Jose Romero Guevara
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AGROLAYA S. A.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos		3.944.336	4.659.399
Costo de ventas	16	<u>(3.595.767)</u>	<u>(4.402.375)</u>
Utilidad bruta		<u>348.569</u>	<u>257.024</u>
Gastos de ventas		(100.159)	(5.067)
Gastos administrativos	17	(260.158)	(310.941)
Gastos financieros	18	(124.898)	(63.773)
Otros ingresos	19	<u>144.079</u>	<u>1.395</u>
Utilidad antes de participación trabajadores		<u>7.433</u>	<u>(121.362)</u>
15% Participación a trabajadores	14 (a)	<u>(1.115)</u>	-
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>6.318</u>	<u>(121.362)</u>
Impuesto a la renta	15 (b)	<u>4.342</u>	<u>(28.569)</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>1.976</u>	<u>(149.931)</u>



Sr. Cesar Olaya Castro
GERENTE GENERAL



C.P.A. José Romero Guevara
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AGROLAYA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019
 Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados Acumulados					Total patrimonio
	Capital social	Reserva Legal	Reserva por Valuación	Otros resultados integrales	Utilidades	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	86.400	1.057	-	7.740	79.007	174.204
Revaluación de maquinaria y equipo (ver nota 11)	-	-	52.618	-	-	52.618
Ajuste depreciación años anteriores	-	-	-	-	(4.241)	(4.241)
Ganancias y pérdida actuariales	-	-	-	(766)	(766)	(766)
Utilidad neta	-	-	-	-	(149.931)	(149.931)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	86.400	1.057	52.618	6.974	(75.165)	71.884
Absorción de pérdidas (ver nota 21)	-	-	(52.618)	-	52.618	-
Ajustes anticipos años anteriores	-	-	-	-	(9.900)	(9.900)
Ganancias y pérdida actuariales	-	-	-	4.782	4.782	4.782
Utilidad neta	-	-	-	-	1.976	1.976
Saldo al 31 de diciembre de 2019	86.400	1.057	-	11.756	(30.471)	68.742


Sr. Cesar Olaya Castro
GERENTE GENERAL


C.P.A. Jose Romero Guevara
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados.

AGROLAYA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

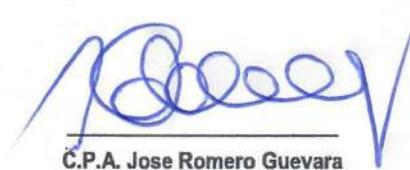
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	3.697.512	4.498.423
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(3.932.525)	(4.895.259)
Otros ingresos, neto	144.079	1.395
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(90.934)</u>	<u>(395.441)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de activos fijos, neto	(14.067)	(13.980)
Venta y baja de activo	9.865	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(4.202)</u>	<u>(13.980)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras C/P	(18.795)	371.642
Obligaciones financieras L/P	13.668	(14.946)
Sobregiro	17.747	-
Accionistas	(183.506)	183.466
Otros activos financieros a corto plazo	(1.642)	-
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(172.528)</u>	<u>540.162</u>
Incremento neto en efectivo	(267.664)	130.741
Saldo al inicio del año	312.000	181.259
Saldo al final del año	<u>44.336</u>	<u>312.000</u>



Sr. Cesar Olaya Castro
GERENTE GENERAL



C.P.A. Jose Romero Guevara
CONTADOR

AGROLAYA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

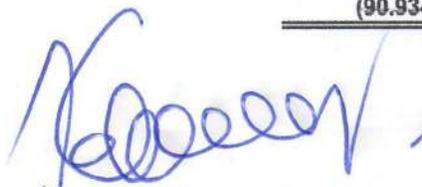
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E. U. A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida (Utilidad) neta del ejercicio	1.976	(149.931)
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	21.694	31.365
Baja de activo	(4.116)	-
Provisión de cuentas incobrables	-	242
Jubilación patronal y desahucio	5.744	(766)
	<u>23.322</u>	<u>30.841</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	(4.626)	(53.805)
Cuentas por cobrar accionistas	(227.240)	(28.320)
Inventarios	(526)	38.157
Impuestos por recuperar	(32.581)	-
Impuesto diferido	(1.106)	(1.062)
Cuentas por cobrar accionista largo plazo	-	(7.458)
Cuentas por pagar	26.884	(52.162)
Cuentas por pagar partes relacionadas	117.107	(172.682)
Pasivos acumulados corto plazo	7.592	(4.611)
Jubilación y desahucio	(1.736)	5.592
	<u>(116.232)</u>	<u>(276.351)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(90.934)</u>	<u>(395.441)</u>



Sr. Cesar Olaya Castro
GERENTE GENERAL



C.P.A. Jose Romero Guevara
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

AGROLAYA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Agrolaya S. A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 29 de mayo del 2001 e inscrita en el registro mercantil el 22 de junio de 2001. Tiene por actividad la importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de maracuyá, cacao, café, algodón, soya, flores, maíz, trigo, palma africana, tagua y banano. Las instalaciones están ubicadas en el Km 2.5 Vía San Camilo, Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el personal de la Compañía es de 12 y 14 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos entre área de producción y administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación. -

Los estados financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

(b) Efectivo y equivalente de efectivo. -

Corresponde al efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Inversiones. -

Corresponde a certificados de depósitos a plazo fijo los cuales están registrados a su costo de adquisición y generan intereses.

(d) Activos y pasivos financieros. -

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por cobrar relacionadas.** - Corresponde a cuentas por cobrar con partes relacionadas por préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Otras cuentas por cobrar.** - Corresponden a préstamos realizados a empleados y anticipos a proveedores. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar.** - Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones con los proveedores de materia prima, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar relacionadas.** - Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto plazo y a la compra de cacao. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Obligación financiera.** - Están representada a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función del costo de vigencia de las obligaciones.

(e) Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados. -

Corresponde a un contrato financiero futuro que establecen la compra o venta de un determinado producto o instrumento financiero, en un momento futuro a un precio previamente determinado. El comprador y el vendedor del contrato futuro pactan un precio hoy para un producto que se entregará o liquidará en una fecha futura.

(f) Inventarios. -

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. La materia prima, materiales, repuestos y otros; costo para producto en proceso y producto terminado se encuentran registradas a su costo de adquisición.

(g) Propiedades y equipos. -

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en

operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres de oficina	10
Instalaciones	10
Vehículo	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(h) Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(i) Provisiones. -

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(j) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.** - Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.** - Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

- **Vacaciones.** - Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(k) Reservas. -

- **Reserva legal.** - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
- **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. -** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

(l) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los bienes han sido entregados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en

efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la Compañía provienen de las exportaciones de cacao y las ventas locales de café, maíz, soya, maracuyá y pimienta.

(m) Reconocimiento de costo y gasto. -

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(n) Impuestos. -

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferidos se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La Compañía hace estimaciones y suposiciones sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

- Propiedades y equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, páralo cual utiliza estudios actuariales practicados profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	36.177	19.056
Bancos	8.159	292.944
	<u>44.336</u>	<u>312.000</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento consistían en:

<u>Banco Emisor</u>	<u>Plazo días</u>	<u>Fecha</u>		<u>%</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		<u>Emisión</u>	<u>Vto.</u>			
Banco Guayaquil	361	26/12/2019	21/12/2020	6,50%	100.100	-
Banco Guayaquil	463	26/03/2019	01/07/2020	5,00%	40.000	-
Banco Bolivariano	184	27/08/2019	27/02/2020	6,00%	1.000	-
Banco Guayaquil	720	09/01/2018	30/12/2019	5,00%	-	100.100
Banco Guayaquil	463	18/12/2017	26/03/2019	6,00%	-	40.000
Banco Bolivariano	243	29/06/2018	27/02/2019	2,75%	-	1.000
					<u>141.100</u>	<u>141.100</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes del exterior (1)	310.063	239.901
Clientes locales (1)	40.138	90.716
	<u>350.201</u>	<u>330.617</u>
Provisión cuentas incobrables	(2.683)	(2.683)
	<u>347.518</u>	<u>327.934</u>

(1) Representan saldos adeudados por clientes locales y el exterior por concepto de venta de cacao, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 92%.

El movimiento de provisión de cuentas incobrables durante los años 2019 y 2018 era el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	(2.683)	(2.441)
Provisión	-	(242)
Saldo final	<u>(2.683)</u>	<u>(2.683)</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Empleados	13.756	53.936
Anticipo a proveedores (1)	44.029	26.561
Seguros pagados por anticipados	5.953	2.847
Otros por cobrar (2)	4.836	188
	<u>68.574</u>	<u>83.532</u>

(1) Corresponde a dinero entregado a proveedores para futuras compras de cacao, suministros y materiales a la fecha de emisión han sido liquidados en un 43%.

(2) Corresponde a cuentas por cobrar al SRI por concepto de pagos duplicados, los cuales se encuentran en trámite para su recuperación.

8. PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

<u>Por cobrar corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cesar Olaya Castro (1)	Accionista	165.801	-
Olaya Alvaréz Oscar	Accionista	44.800	32.000
Jorge Luis Olaya Olivo	Relacionada	150	-
Ruben Olaya Olivo	Relacionada	52.267	3.778
		263.018	35.778
<u>Por cobrar largo plazo</u>			
Ruben Olaya Olivo	Relacionada	7.458	7.458
		7.458	7.458
<u>Por pagar corto plazo</u>			
Cesar Olaya Castro (2)	Accionista	125.348	13.282
Durgan Magdalena Olivo Zamora	Accionista	5.041	-
		130.389	13.282
<u>Por pagar largo plazo</u>			
Cesar Olaya Castro	Accionista	-	183.466
		-	183.466

(1) Corresponde a cuentas por cobrar por venta de cacao, a la fecha de emisión de este informe han sido cobradas en un 100%.

(2) Corresponde a cuentas por pagar por compra de cacao por U\$ 105.348 y préstamos para capital de trabajo por U\$ 20.000.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	2019			
	Préstamos realizados	Venta de Cacao	Compras	Préstamos recibidos
Oscar Olaya Alvaréz (1)	44.800	-	-	-
César Olaya Castro	115.116	112.000	105.348	20.000
Roberto Olaya	-	-	-	-
Ruben Olaya Olivo	11.278	-	-	10.000
TOTAL	171.194	112.000	105.348	30.000

(1) Corresponden a anticipos entregados a sus relacionados por concepto de venta de Cacao, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 100%.

	2018			
	Préstamos realizados	Venta de Cacao	Pagos	Total
Oscar Olaya Alvaréz	-	32.000	93	32.093
César Olaya Castro	13.282	-	-	13.282
Ruben Olaya Olivo	-	3.778	-	3.778
TOTAL	13.282	35.778	93	49.153

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los activos financieros a valor razonable consistía en:

	2019	2018
INTL FCStone Financial Inc.	16.534	14.892
	16.534	14.892

Corresponde a un contrato financiero futuro para establecer la venta de cacao en el cual se pacta un precio hoy para su posterior entregará en la fecha futura según lo establecido con el cliente.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de inventario consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Inventario producto en proceso</u>		
Cacao	53.818	20.382
Maracuyá	708	6.430
Monila	3.433	3.739
Maíz	3.093	-
Cascara de maracuyá	19	-
Soya	-	2.313
Pimienta	-	553
Café	-	37
<u>Inventario producto terminado</u>		
Cacao	4.129	314
Maíz	-	1.462
<u>Inventario en tránsito</u>		
Sacos de yute	-	93.755
<u>Material de empaque</u>		
Sacos de yute	106.702	42.535
Sacos de plástico	144	-
TOTAL	<u>172.046</u>	<u>171.520</u>

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2019	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2019
Edificios	8.735	-	-	8.735
Maquinaria y equipos	245.937	2.098	-	248.035
Muebles y equipos de oficina	11.467	-	-	11.467
Instalaciones	68.473	-	-	68.473
Vehículos	13.981	-	(13.981)	-
Equipos de computación	9.012	1.586	-	10.598
Construcciones en cursos	-	10.383	-	10.383
	357.605	14.067	(13.981)	357.691
Depreciación Acumulada	(136.937)	(21.694)	4.116	(154.515)
	<u>220.668</u>	<u>(7.627)</u>	<u>(9.865)</u>	<u>203.176</u>

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Revaluación	Ajustes/ Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2018
Edificios	8.735	-	-	-	8.735
Maquinaria y equipos	159.584	-	57.853	28.500	245.937
Muebles y equipos de oficina	11.467	-	-	-	11.467
Instalaciones	96.973	-	-	(28.500)	68.473
Vehículos	-	13.981	-	-	13.981
Equipos de computación	9.012	-	-	-	9.012
Construcciones en cursos	-	-	-	-	-
	285.771	13.981	57.853	-	357.605
Depreciación Acumulada	(96.096)	(31.365)	(5.235)	(4.241)	(136.937)
	189.675	(17.384)	52.618	(4.241)	220.668

El 11 de noviembre del 2018, la Compañía realizó un revalúo de sus maquinarias y equipos efectuado por el Ing. Pedro Vargas Espinoza, con registro No. PA-2010-1174 emitido por la Superintendencia de Compañías. Tales informes fueron elaborados con base al enfoque del costo, el mismo que considera el valor de reposición de nuevos equipos de iguales o similares características, para luego depreciarlo por factores técnicos como: edad, obsolescencia tecnológica, funcionalidad y mantenimiento.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras consistían en:

Institución Financiera	Fecha		%		2019	2018
	Emisión	Vto.				
a) Corto plazo						
Banco Bolivariano	18/07/2017	15/07/2020	9,62%	V	3.487	-
Banco Bolivariano	21/02/2019	17/02/2021	9,63%	V	128.077	-
Banco Bolivariano	08/08/2019	04/02/2020	9,72%	V	100.000	-
Banco Bolivariano	30/08/2019	21/02/2020	9,72%	V	200.000	-
Banco Bolivariano	04/12/2019	03/03/2020	9,73%	V	100.000	-
Banco Bolivariano	08/05/2019	27/04/2020	9,63%	V	42.576	-
Banco Bolivariano	06/09/2019	02/03/2020	9,72%	V	100.000	-
Banco Internacional	09/05/2019	03/05/2020	9,96%	V	87.065	-
Banco Internacional	15/04/2019	13/08/2020	9,84%	V	120.000	-
Banco Guayaquil	27/12/2019	16/12/2020	9,50%	V	65.000	-
Banco Guayaquil	27/12/2019	16/12/2020	9,50%	V	35.000	-
Banco Guayaquil	12/08/2019	26/06/2020	8%	V	30.000	-
Banco Bolivariano	30/07/2018	21/01/2019	9,72%	F	-	250.000
Banco Bolivariano	23/07/2018	18/01/2019	9,72%	F	-	240.000
Banco Bolivariano	13/07/2018	09/01/2019	9,72%	F	-	190.000
Banco Bolivariano	20/09/2018	15/03/2019	9,72%	F	-	70.000
Banco Internacional	09/10/2018	04/10/2019	9,96%	F	-	150.000
Banco Internacional	01/10/2018	26/09/2019	9,96%	F	-	100.000
Banco Guayaquil	04/04/2018	30/03/2019	9,96%	F	-	30.000
					1.011.205	1.030.000

b) Largo plazo

Banco Bolivariano	21/02/2019	17/02/2021	9,63%	V	22.693	-
Banco Bolivariano	18/07/2017	15/07/2020	9,62%	V	-	9.025
					<u>22.693</u>	<u>9.025</u>

F= fija

V= variable

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores (1)	9.277	9.341
Anticipos por pagar	4.948	51
Otras cuentas por pagar	27.448	24.165
	<u>41.673</u>	<u>33.557</u>

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 60% de su saldo.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los beneficios a empleados consistían en:

(a) Corto plazo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	15.614	8.333
Obligaciones con el IESS	6.942	3.248
Utilidades por pagar	6.164	5.050
Sueldos por pagar	1.247	-
	<u>29.967</u>	<u>16.631</u>

(b) Largo plazo

Jubilación patronal	15.502	15.335
Desahucio	6.227	7.167
	<u>21.729</u>	<u>22.503</u>

En los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	22.503	16.912
Provisión	5.744	4.825
Beneficios pagados	(1.736)	-
Ganancias y perdidas actuariales	(4.782)	766
Saldo final	<u>21.729</u>	<u>22.503</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Consultores Cía. Ltda. quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente IR	66.407	60.694
Crédito tributario Anticipo IR	18.573	-
Crédito tributario IVA	15.848	8.025
Retenciones en la fuente IVA	2.358	1.886
	<u>103.186</u>	<u>70.605</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA por pagar	12.000	-
Impuesto por pagar	4.728	5.800
Anticipo impuesto a la renta	8.241	401
Impuesto a la renta por pagar	-	231
	<u>24.969</u>	<u>6.432</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	5.449	29.631
Impuesto a la renta diferido	(1.107)	(1.062)
	<u>4.342</u>	<u>28.569</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida (utilidad) contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	7.433	(121.362)
(-) Participación trabajadores	(1.115)	-
(+) Gastos no deducibles	18.449	125.125
Utilidad gravable	<u>24.767</u>	<u>3.763</u>
Tasa impuesto a la renta (ver nota 13 (e))	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>5.449</u>	<u>828</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	24.022	29.631
(=) Anticipo reducido	<u>(18.573)</u>	<u>29.631</u>
Provisión Impuesto a la renta del ejercicio	(18.573)	29.631
Más (menos):		
Anticipo pendiente de pago	-	5.528
(-) Retenciones del período	(5.712)	(7.708)
(-) Crédito tributario años anteriores	(2.181)	-
(Saldo a favor) Impuesto por pagar (ver literal a)	<u>(26.466)</u>	<u>(2.180)</u>

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la evolución del pasivo diferido y pasivo diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

Diferencias temporarias	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
Provisión para jubilación patronal	1.425	710	715	710
Porvisión para desahucio	743	352	392	352
	<u>2.168</u>	<u>1.062</u>	<u>1.107</u>	<u>1.062</u>

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(f) Tasa de impuesto a la renta y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. (LORTI Art 37.1).

(g) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(h) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(j) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía por sus transacciones durante el año 2019 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

16. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos de venta consistían en:

	2019	2018
Compras de materia prima	3.507.936	4.288.143
Sueldos y salarios	42.209	43.694
Suministros y herramientas	11.431	26.396
Beneficios sociales e IESS	15.334	15.369
Depreciación	2.516	10.374
Combustible y lubricantes	7.764	9.615
Servicios básicos	4.849	5.260
Mantenimiento y reparaciones	3.728	3.524
	3.595.767	4.402.375

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos administrativos consistían en:

	2019	2018
Sueldos y salarios	71.538	75.724
Beneficios sociales e IESS	39.266	62.328
Perdidas varias	21.999	31.714
Mantenimiento y reparaciones	10.241	23.146
Impuestos, contribuciones y otros	32.876	20.443
Depreciación	19.178	20.991
IVA que se carga al gasto	8.021	17.667
Suministros y herramientas	7.480	12.539
Seguros y reaseguros	3.869	12.120
Servicios básicos	8.374	6.465
Jubilación y desahucio	5.744	4.825
Transporte	1.271	1.621
Otros	30.301	21.358
	260.158	310.941

18. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos financieros consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses financieros	118.802	57.937
Gastos bancarios	4.248	5.836
Otros intereses financieros	1.848	-
	<u>124.898</u>	<u>63.773</u>

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social está conformado por 86.400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Numero de acciones</u>	<u>%</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital</u>
Cesar Olaya Castro	86.200	99,7685%	1,00	86200
Oscar Olaya Alvarez	200	0,2315%	1,00	200
	<u>86.400</u>	<u>100,00%</u>		<u>86.400</u>

20. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

21. ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS

La Compañía mediante acta general de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2019, resolvió que las pérdidas acumuladas por (US\$75.165), sean absorbidas en parte contra la cuenta de superávit de revaloración con los valores de US\$ 52.618.

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el

riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés fijos y variables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a créditos por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.